



Aviso de Privacidad Integral De Registro de Entradas y Salidas a las Instalaciones del CIATEJ, A.C.

El Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C. (en adelante CIATEJ, A.C.), con domicilio en: Av. Normalistas no. 800, col. Colinas de la Normal, Guadalajara, Jalisco, C.P. 44270, de conformidad con lo previsto en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP) y la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPSO); es el responsable del uso, acceso, manejo, aprovechamiento, transferencia, protección o disposición (en adelante el "Tratamiento") de sus datos personales, por lo que le informamos lo siguiente:

¿Para qué fines?

Los datos personales recabados serán tratados con la finalidad de permitir el acceso y llevar el control de las entradas y salidas de quienes ingresan a las instalaciones del CIATEJ, A.C. a través de reconocimiento facial y/o huella dactilar, o bien mediante el registro físico en las bitácoras.

¿Qué datos personales recabamos?

Para las finalidades anteriores, se tratarán los siguientes datos personales:

- Nombre
- Huella dactilar
- Firma
- Reconocimiento facial
- Credencial con fotografía (verificar información)

Adicionalmente, se informa que la credencial con fotografía se solicita exclusivamente para verificar la identidad de la persona que ingresará a las instalaciones del CIATEJ, A.C. y para llevar un control de los gafetes que se entregan para el acceso al mismo, por lo tanto, este documento no se conserva en el CIATEJ, A.C., ni se recaba información del mismo.

Asimismo, se le hace saber que no se recaban datos personales sensibles que requieran de especial protección.

Transferencia de datos personales

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales de ningún tipo, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundadas y motivadas de conformidad con el artículo 16 y 64 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.





Se hace saber que los datos obtenidos podrán ser objeto de fines estadísticos, previa disociación de la información con el propósito de no permitir la identificación del titular.

Fundamento para el tratamiento de datos personales

El CIATEJ, A.C. trata los datos personales antes señalados con fundamento en los artículos 3, fracción XXXI, 10, 11, 12 y 20 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Donde ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de dato personales (ARCO)

Como titular de los datos personales usted tiene derecho en cualquier momento:

1. Acceder a sus datos personales en nuestro poder y a los detalles de su tratamiento;
2. Rectificarlos en caso de ser inexactos, incompletos o no se encuentren actualizados;
3. Cancelarlos cuando no sean necesarios para las actividades del Tribunal Electoral, y por disposición legal no sea necesaria su conservación; o
4. Oponerse al tratamiento de los mismos, cuando considere que éste le causaría un daño o perjuicio;

Podrá ejercer sus derechos ARCO directamente ante la Unidad de Transparencia del CIATEJ, A.C. personalmente o a través del correo electrónico unidadtransparencia@ciatej.mx, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx>).

Para mayor información sobre el procedimiento para el ejercicio de los derechos ARCO puede ponerse en contacto con la Unidad de Transparencia del CIATEJ, A.C.

Domicilio de la Unidad de Transparencia

Avenida Normalistas No. 800, Col. Colinas de la Normal, en Guadalajara, Jalisco, México, C.P. 44270.
Teléfono y extensión: (33) 3345 5200 ext. 1110, 1112 y 1115

Cambios al aviso de privacidad y consulta del mismo

El presente Aviso de Privacidad puede tener modificaciones o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, actualizaciones legislativas, jurisprudenciales, políticas internas, o cualquier otra causa, en cuyo caso, se hará de su conocimiento a través del sitio oficial del CIATEJ o por los medios de comunicación físicos o electrónicos que se determinen para tal efecto.

Fecha de elaboración: 03 de agosto de 2026

